

 Libertad y Orden	República de Colombia Rama Judicial del Poder Público Distrito Judicial de Cali Juzgado Primero Civil Municipal de Cali (V) Código No. 760014003001 Banco Agrario Cta No. 760012041001 Teléfono (02) 8986868 ext. 5012 Correo electrónico: j01cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co CARRERA 10 No 12 – 15 Piso 9 Palacio de Justicia	SIGC
---	---	-------------

CONSTANCIA SECRETARIAL. A despacho de la señora Jueza, informando que la Secretaria de Tránsito y Transporte Municipal de Santiago de Cali allego respuesta. Sírvase proveer.- Santiago de Cali, 01 de diciembre del Año Dos Mil Veintiuno (2.021).

LIDA AYDE MUÑOZ URCUQUI
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Santiago de Cali, 01 de diciembre del año dos mil veintiuno (2.021).

AUTO INTER No. 3123
Referencia: Tramite especial de aprehensión y entrega del bien
Demandante: BANCOLOMBIA S.A
Apoderado: DIANA ESPERANZA LEÓN LIZARAZO
notificacionesprometeo@aecea.co
Demandado: HELDER LENIN HOYOS PERAFAN
Radicación: 760014003001 **20210042200**

Vista la constancia secretarial que antecede se,

RESUELVE:

- PONER EN CONOCIMIENTO** de la parte actora la respuesta allegada por la Secretaria de Tránsito y Transporte Municipal - Santiago de Cali, en contestación al oficio N° 1071 de fecha de 08 de julio de 2021.

NOTIFÍQUESE

Firmado electrónicamente
ELIANA M NINCO ESCOBAR
JUEZA

JUZGADO 1 CIVIL MUNICIPAL
SECRETARÍA

n Estado No. **198** de hoy se notifica a las partes el auto anterior.

Fecha: **02 de diciembre de 2021**

Lida Ayde Muñoz Urcuqui
Secretaría

Firmado Por:

Eliana Mildreth Ninco Escobar
Juez
Juzgado Municipal
Civil 001
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **40f87b651fe0e056fefa40d0a6d4f93b2dd285fc76be68dc6769d39249d2f663**

Documento generado en 01/12/2021 12:16:09 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

**RV: PROCESO : APREHENSION Y ENTREGA DEL BIEN RADICADO :
76001400300120210042200**

Juzgado 01 Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali <j01cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Jue 22/07/2021 15:23

Para: Ricardo Escobar Valencia <rescobav@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (208 KB)

UBQ129.pdf;

De: CAROLINA VEGA <auxcoactivo@consorciopst.com>

Enviado: jueves, 22 de julio de 2021 2:16 p. m.

Para: Juzgado 01 Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali <j01cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: PROCESO : APREHENSION Y ENTREGA DEL BIEN RADICADO : 76001400300120210042200

Buenas tardes,

Mediante este correo electrónico nos permitimos dar respuesta a su solicitud, hecha del 8 de Julio de 2021, recibido por nosotros el 13 de Julio del 2021.

Adjuntamos oficio de Inscripción URL 537261 del 14 de Julio de 2021.

Cordialmente;

--



**Programa
SERVICIOS
DE TRÁNSITO**

Ana Carolina Vega López
Auxiliar Unidad Legal
Teléfono: +57 (2) 4855353 ext 110
www.serviciosdetransito.com



Programa
**SERVICIOS
DE TRÁNSITO**

Seguridad y agilidad

Operador Especializado en Movilidad
de la Secretaría de Movilidad de Santiago de Cali

Oficio No. URL.537261

Santiago de Cali, 14 de Julio de 2021

Doctor (a) :

LIDA AYDE MUÑOZ URCUQUI

SECRETARIA

JUZGADO CIVIL MUNICIPAL 1

CARRERA 10 # 12 - 15 CALI VALLE

Ref.: **Proceso:** *Aprehensión Y Entrega Del Bien*
Demandante: *BANCOLOMBIA S.A.*
HELDER LENIN HOYOS PERAFAN
Demandado:

Expediente: 760014003001 20210042200

En atención a su oficio No. 01071 del 8 de Julio de 2021, librado dentro del proceso de la referencia y radicado en esta Secretaría el 13 de Julio de 2021, me permito comunicarle que revisada la documentación que compone el historial del vehículo de Placas: UBQ129 se acató la medida judicial consistente en: Orden Decomiso Vehículo y se actualizó en el Registro Automotor de Santiago de Cali.

Placa: UBQ129
Clase: AUTOMOVIL
Modelo: 2015
Chasis: 9GASA58M9FB034066
Serie: 9GASA58M9FB034066
Motor: LCU*142130003*
Propietario: HELDER LENIN HOYOS PERAFAN
Documento de identificación: 6247425

Lo anterior de conformidad con el Artículo 513 y ss., 681 y ss, del C.P.C.

Cordialmente,

STELLA SALAZAR TORO

www.serviciosdetransito.com

Jefe Unidad Legal

Contrato Interadministrativo Municipio de Santiago de Cali (SM) - CDAV LTDA.

Cali: Salomia, Carrera 3 No. 36 - 30

Sede principal CDAV: Calle 70 No. 3BN-200 La Flora

Centro Comercial Aventura Plaza: Carrera 100 No. 15A - 61 Local 113

Centro Comercial Aventura Plaza: Carrera 100 No. 15A - 61 Local 205

Bogotá: Autopista Norte No. 106 - 25 Local 201

Contact Center: 445 9000

